



INVERCAP S.A.

Santiago, 16 de abril de 2015
INVSVS /016/2015

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref.: Dividendo Definitivo N°59

De nuestra consideración:

Informamos a usted que en Junta Ordinaria de accionistas celebrada de ayer, se acordó pagar un Dividendo Definitivo N°59, por la suma de \$23,49 por acción, el próximo 24 de abril 2015.

En cumplimiento a las disposiciones de la Circular N° 660 de SVS del 22 de octubre de 1986, adjunto a la presente Formulario N°1 relativo al próximo pago del Dividendo provisorio N°58 .

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge Pérez Cueto
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores

0.01	Información original :	SI	(SI/NO)	0.02	Fecha Envío : 16/04/2015 (dd.mm.aaaa)
------	------------------------	----	---------	------	----------------------------------------------

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	:	96.708.470-0	1.02 Fecha de envío 16/04/2015 (dd.mm.aaaa)
1.03 Nombre de la Sociedad	:	INVERCAP S.A.	Form. Original
1.04 N° Registro de Valores	:	0492	1.05 Serie Afecta : UNICA
1.06 Código Bolsa	:	INVERCAP	1.07 Individualización del movimiento : 59

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo	:	15/04/2015 (dd.mm.aaaa)	2.04 Tipo de Moneda : \$
2.02 Toma del Acuerdo	:	1 (1: Junta Gral de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio)	
2.03 Monto del Dividendo	:	1.637.951.308	

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	:	149.448.112	3.02 Fecha límite 18/04/2015 (dd.mm.aaaa)
-------------------------	---	--------------------	--------------------------------------------------

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	:	2 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	:	----- (dd.mm.aaaa)
4.03 Forma de pago	:	1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	:	10,96 /acción	5.02 Tipo de moneda: \$
5.03 Fecha de pago	:	24/04/2015 (dd.mm.aaaa)	

6. PAGO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	dd/mm/aaa
			a
6.02 Fecha término opción	:	/ /	dd/mm/aaa
			a
6.03 Fecha entrega de títulos	:	/ /	dd/mm/aaa
			a
6.04 Serie a optar	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post movimiento	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. Soc emisora	:		(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código de Bolsa	:		
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir por 1 acción con derecho
6.09 Precio de la acción			/ acción
6.10 Tipo de moneda	:	\$ _____	

7. OBSERVACIONES

En Junta Ordinaria de Accionistas se acordó repartir el saldo de la utilidad liquida distribuible del ejercicio 2014 ascendente a US\$6.611.469,65 mediante el pago del dividendo definitivo N°59 de \$10,96 por acción, pagadero a partir del próximo 24 de abril de 2015, un Dividendo Adicional Definitivo pagadero en julio de 2015, por la suma de \$9,40 por acción y un dividendo adicional definitivo, a pagarse en octubre de 2015 por el remanente de las utilidades a repartir. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de Dólar Observado publicado por el Banco Central en la fecha de cierre del Registro de Accionistas.

El cargo contable del dividendo N°58 se hará contra la cuenta dividendos provisorios. El eventual crédito tributario que pudiera corresponderle se informará oportunamente.

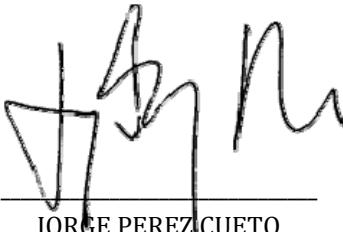
El pago se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria, por despacho de cheques vía correo certificado, y en nuestras oficinas ubicadas en Av. Gertrudis Echeñique N°220, Las Condes, en horario 09:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00 horas.

El aviso correspondiente se publica el día 16 de abril de 2015 en el Diario Financiero de Santiago, edición nacional.

La compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad,
por lo que asumo la responsabilidad correspondiente"

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL



JORGE PEREZ CUETO

GERENTE GENERAL